

Declina competencia

FERNANDO MERINO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declinó competencia a favor de la Contraloría General para el estudio de una queja presentada en contra de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por el delito de "promoción personalizada" cometido presuntamente con "la tarjeta de Claudia".

Así lo informó el diputado Federico Döring, del PAN, quien se enteró de la resolución del órgano electoral, a una queja que él mismo presentó, a través de una notificación que recibió ayer.

Para el legislador es grave que sea una institución del Gobierno local y no un organismo autónomo el que estudie si la Jefa de Gobierno incurrió en promoción personalizada.

